

El Gobierno autorizó un aumento de hasta el 15% en las cuotas de escuelas privadas

29 noviembre, 2021

Será desde diciembre. El incremento anual llegará al 43% en Mendoza.

A través de la resolución 4104, publicada este lunes en el Boletín Oficial, la Dirección General de Escuelas autorizó un aumento en las cuotas de las escuelas privadas que reciben un subsidio del Estado. El aumento regirá desde el 1° de diciembre para todos los niveles.

El último incremento se había aplicado en agosto y había sido del 13%. Con esta nueva suba, el aumento anual llegará al 43% en Mendoza.

De esta manera, las cuotas en el Nivel Inicial y Primario de escuelas con aporte estatal irán de \$3.708 a \$7.428 mensuales, según una escala que establece mayor valor a medida que disminuye la asistencia.

Las del Nivel Secundario quedaron entre \$4.579 para las que reciben el 100% de aporte del Estado y \$9.304 para las que reciben un 30%.

En tanto que en el caso del Nivel Superior, los valores podrán ir de \$5.062 a \$15.190.